



Proponen incluir educación financiera en planes y programas de estudio en nivel medio superior

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 24 de la Ley General de Educación, a efecto de incluir la educación financiera en los planes y programas de nivel medio superior, que permita a los estudiantes aprender conceptos que sienten las bases para una vida monetaria más saludable en el futuro. La propuesta, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, refiere que la modificación sería de suma importancia, ya que este sector de la población utiliza de forma creciente los servicios financieros y es al que le tocará desarrollarse en un ecosistema netamente financiero.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-incluir-educacion-financiera-en-planes-y-programas-de-estudio-en-nivel-medio-superior/>